

27 MAYO 2021





Dirección: Secretaria General Área: Protección Civil MT/SG/CPCT/2894/21 Tulum, Q. Roo, a 27 de Mayo de 2021

Asunto: Constancia de Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil.

DISTRIBUIDORA DE MAQUINAS Y MUEBLES DE MÉRIDA, S.A. DE C.V. "ULTRA HOGAR"
LINEA BLANCA Y MUEBLES
DMM830421BN8
AV. TULUM ORIENTE LOTE 8 MZA. 3 ENTRE BETA Y ORION NORTE
TULUM, QUINTANA ROO.



Con fundamento en los artículos 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 126, 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 115 y 116 fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 109 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 8 fracción III, 11, 12 fracciones Ly II, 33, 34 fracciones XIV y XXIII, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65 y 70 del Reglamento de Protección Civil de Tulum, Quintana Roo y 4, 35 y 75 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tulum Quintana Roo, constante do la inspección realizada el día 27 de Mayo de 2021, por el personal de ésta Conformación de Provel Top Civil, le manifiesto que su establecimiento cumple con las medidas de seguridad para enfrentar situados de emergencia o contingencias.

Por lo que se le extiende la presente CONSTANCIA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN GIVIL, con vigencia de un año fiscal, por lo que trablerá de renovasse cada año. En caso de traslado, cambio de domicilio, razón social, clausura o cualquier otro movimiento deberá notificarlo a esta Coordinación de Protección Civil.

PROTECCIÓN CIVILTULUM

Nota: en caso de hacer mal uso de esta Constancia, la Coordinación de Protección Contanta revocarla.

ATENTAMENTE

PROTECCIÓN CIVIL

Lic. Gilberto de los Ángeles Gómez Mora Coordinador de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.

uc...., u...